



MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

CARTON COLOMBIA

LIMITE DISTRITAL

AVENIDA CIRCUNVALAR

TERMOFLORES

LA FLORESTA

LAGO ALTO E-16

LAGO ALTO E-1

VILLA CAROLINA VI

PRICE SMART

PASEO DE LA CASTELLANA V

PASEO DE LA CASTELLANA IV

ALTOS DE RIOMAR

AV. CIRCUNVALAR

PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL RIOMAR



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

01. DELIMITACIÓN Y BASE GENERAL

CONVENCIONES LEYENDA

- Área de planificación plan zonal
- Suelo de protección (P)
- Espacio Público
- Límite Distrital
- Permisito urbano
- Marzanas



DECRETO No. ____ de 2017
FECHA: ____

FUENTE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

- Secretaría de Planeación: 2017
- Gerencia de Gestión Catastral: 2017

OBSERVACIONES

- El área del POZ RIOMAR se encuentra dentro de la clasificación de Suelo Urbano. La información suministrada por fuera de los límites del plan zonal, es solo de referencia y no hacen parte del ordenamiento del área de planificación.

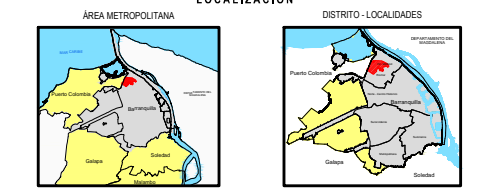
INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Sistema de referencia: MAGNA - SIRGAS
Proyección: Transversa de Mercator
Elipsoide: GRS80
Datum: MAGNA ATL BARRANQUILLA
Falso Este: 917,264,4
Falso Norte: 1.639.839,9
Latitud de Origen: 10,923183
Origen: Central
Factor de Escala: 1
Unidad lineal: Metros

ELABORÓ

Secretaría Distrital de Planeación

LOCALIZACIÓN



ESCALA DE IMPRESIÓN
1:7.500

MAPA N°
PLAN ZONAL RIOMAR

N-01